MUNICIPALIDAD HOHENAU

Municipalidad de Hohenau

MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com.py
Telf. 0775 –232 606 Telefax 0775 – 232 206
Itapúa, Paraguay

Municipalidad de Hohenau
Mesa de Entrada
Exp. Nº 1022/13
Fecha: 22-05-13 Hora: 10:59
Firma:
Lilian M. Villorde
Recepción

Hohenau, 22 de mayo de 2013.-

SEÑOR
HECTOR SHOLZ MEIRA
INTENDENTE MUNICIPAL
PRESENTE

La responsable de UOC Sra. Dana Paredes, en cumplimiento del Art 10 del DR 21909/03 numeral 9 de la Ley 2051/03 que establece… evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un comité de evaluación y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior si corresponderé, emite este informe, a los efectos de la evaluación de las ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2013 PARA LA ADQUISICION DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el PBC del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Art. 64 y sgtes. del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de la evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que se señala puntualmente a continuación:

1- EL ACTA DE APERTURAS DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y así mismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día trece de mayo de 2013 siendo las 08:30hs. según la publicación realizada en el Portal de Contrataciones Públicas. Se han presentado para dicho concurso las sgtes. empresas NM DISEÑOS, SQUEMAS MUEBLES, COMERCIAL BARUA, GR GRUPO RELIANCE, G&S GROUP MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS, KT MUEBLES Y LUFOR en efecto en fecha trece de mayo del corriente año y a las ocho treinta horas, en la sede de la Municipalidad de Hohenau, en presencia de los funcionarios asignados de este municipio, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondiente a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados. En efecto se menciona que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual se remite la evaluación. Y corresponde hacer constar que para dar fé de los precios totales cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívoco y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definir con la Ley de Contrataciones Publicas. Se informa que el ANEXO 1 del informe se detalla la LISTA DE PRECIOS y las modificaciones que se han realizado.

2- A continuación se detallan las ofertas recibidas, según acta de apertura, a la cual se remite este informe. Seguidamente a los efectos de la Evaluación se agrupan las ofertas en orden numérico de menos a mayor según el siguiente detalle.

ITEM I ADQUISICIÓN DE SILLAS

Nº oferentes	EMPRESAS	OFERTAS PRESENTADAS IVA INCLUIDO	OFERTAS CORREGIDAS GS IVA INCLUIDO	DIFERENCIA GS.
1	G S GROUP MONTAJE Y EQUIP	16.560.000	16.560.000	0
2	GR GRUPO RELIANCE	18.630.000	18.630.000	0
3	COMERCIAL BARUA	24.725.000	24.725.000	0
4	SQUEMAS MUEBLES	29.670.000	29.670.000	0
5	NM DISEÑOS	31.740.000	31.740.000	0
6	KT MUEBLES	33.925.000	33.925.000	0
7	LUFOR	55.200.000	55.200.000	0

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
Unidad Operativa de Contrataciones

"ANA PAREDES"
UOC

Municipalidad de Hohenau
MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com.py
Telf. 0775 –232 606 Telefax 0775 – 232 206
Itapúa, Paraguay

ITEM 2 ADQUISICIÓN DE PUPITRE				
Nº oferentes	EMPRESAS	OFERTAS PRESENTADAS IVA INCLUIDO	OFERTAS CORREGIDAS GS IVA INCLUIDO	DIFERENCIA GS.
1	SQUEMAS MUEBLES	21.850.000	21.850.000	0
2	GR GRUPO RELIANCE	23.575.000	23.575.000	0
3	G S GROUP MONTAJE Y EQUIP	25.760.000	25.760.000	0
4	COMERCIAL BARUA	27.531.000	27.531.000	0
5	NM DISEÑOS	44.850.000	44.850.000	0
6	KT MUEBLES	54.855.000	54.855.000	0
7	LUFOR	71.509.070	71.509.070	0

Se procede a verificar el cumplimiento de los documentos sustanciales indicados en el PBC.

EMPRESA	G&S GROUP	GR GRUPO RELIANCE	COMERCIAL BARUA	SQUEMAS MUEBLES	NM DISEÑOS	KT MUEBLES	LUFOR
1 Formulario de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3Garantia de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4 Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc w, ambos de la Ley Nº 2051/03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Hecha la verificación se constata que las oferta de la empresa Squemas Muebles no se encuentran foliadas ni firmadas todas las hojas por motivo del mismo se descaliza la oferta basándonos en el Art 58 inc 3 del decreto reglamentario 21909/03 de la Ley 2051/03

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
Unidad Operativa de Contrataciones

"ANA PAREDES"
UOC

Municipalidad de Hohenau
MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com.py
Telf. 0775 –232 606 Telefax 0775 – 232 206
Itapúa, Paraguay

Se verifica la presentación de los documentos formales requeridos en el PBC de los oferentes que han presentado el monto más bajo en los dos ítems del llamado, arrojando el siguiente resultado

DOCUEMENTO	Ítem I G&S GROUP	Item II G R GRUPO RELIANCE
1 .Fotocopia simple de la Cedula tributaria	CUMPLE	CUMPLE
2 Declaración Jurada del Menor- Res DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE
3 Fotocopia del IVA (ultimo) y/o Renta del último ejercicio	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE

Según el cuadro precedente, los oferentes han presentado la totalidad de los documentos, de carácter formal requeridos en el PBC.

3- CONCLUSIÓN

considerando que las empresas **G & S GROUP Y GR GRUPO REALIANCE** cumple con las condiciones legales, técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones, han demostrado además contar con las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y además, que el precio ofertado se ajusta al presupuesto previsto para el presente llamado; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63º del Decreto reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", recomiendo adjudicar el **Item I ADQUISICIÓN DE SILLAS** a la Empresa **G & S GROUP con RUC 3000762-3** por la suma de **Gs 16.560.000** (guaraníes dieciséis millones quinientos sesenta mil) **y el ÍTEM 2 ADQUISICIÓN DE PUPITRE** a la Empresa **GR GRUPO REALIANCE con RUC 2389459-8** por la suma de Gs 23.575.000 (Guaraníes veintitrés millones quinientos veinticinco mil

recomendación SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER A PARECER DE LA MAXIMA AUTORIDAD.

"DANA PAREDES"
U.O.C.